

REGION

LAS PROVINCIAS

Domingo, 18 de febrero de 1996

En Recursos Forestales no entienden que Protección Ambiental la autorice Discrepancias en la Consejería de Medio Ambiente por la planta de basuras a instalar en Portaceli

El proyecto de instalación de un vertedero en los montes de Portaceli ha desatado graves discrepancias entre distintos departamentos de la Consejería de Medio Ambiente, lo que obligará probablemente a que sea la propia consejera, María Angeles Ramón Llin, la que acabe interviniendo para arbitrar una solución.

Mientras que la dirección general de Calidad Ambiental ha dado su visto bueno al proyecto de la planta de residuos, en la dirección general de Recursos Forestales no se entiende en absoluto que se pueda autorizar la instalación de un basurero en uno de los montes más emblemáticos para los valencianos, que debía contar ya con una protección especial, y donde, al mismo tiempo, se proyecta consolidar lo que la Consejería denomina como un "Parque Periurbano", ampliando y mejorando los espacios recreativos que ya existen en la zona y estableciendo nuevas instalaciones didácticas y de esparcimiento.

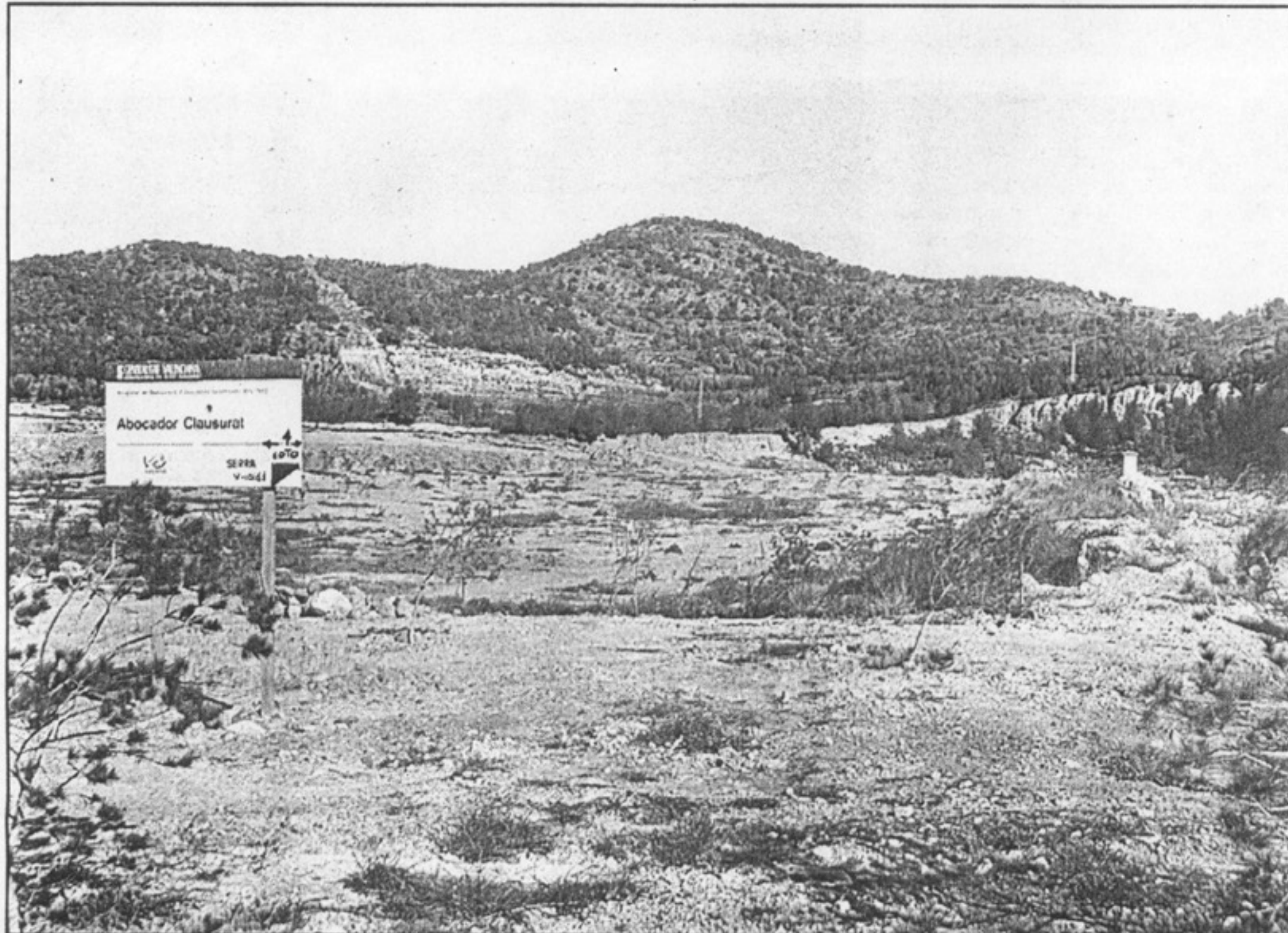
Si llegara a confirmarse la implantación de la planta de basuras, ésta quedaría casi junto a dicho Parque Periurbano, lo que representaría una gran contradicción. Los montes de Portaceli son considerados como el gran "pulmón" de Valencia, la zona de monte más próxima a la ciudad y su área metropolitana, y de hecho ha sido desde siempre un lugar donde han predominado las excursiones y acampadas, contándose por cientos de miles las personas que pasan allí sus días de asueto, sobre todo en fines de semana.

Lugar de recreo

En estos momentos, ciclistas, campistas, excursionistas o simplemente peñas de amigos y grupos familiares utilizan la zona como lugar de recreo y disfrute de la naturaleza, a distintos niveles. Unos practican el cicloturismo o el ciclismo de montaña, otros se adentran por las sendas, mochila en ristre, buscando las rutas de las fuentes y de las cumbres, donde se han iniciado tantos montañeros valencianos, y los que más, simplemente disfrutan de una paella, o unas chuletas, y de un día soleado, al aire libre y limpio, en las áreas que están dispuestas para ello, en las proximidades de donde se quiere colocar ahora un basurero, entre el sanatorio y la cartuja de Portaceli.

Parques periurbanos

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente está proyectando la instalación de diversos "parques periurbanos" en las proximidades de las principales poblaciones valencianas. En el caso de Valencia capital se ha elegido el monte de Portaceli, que ha sido desde siempre el lugar preferido por los ciudadanos y donde la propia Diputación ha realizado continuas actuaciones de mejora en las últimas décadas. En Castellón ya se ha elegido un monte próximo para hacer lo propio y



La zona en donde está prevista la ubicación de la polémica planta.

FOTO PEIRO

Los monjes de la Cartuja de Porta-Coeli no aclaran, de momento, sus intenciones

Los monjes de la Cartuja de Porta-Coeli, por su parte, prefieren mantener el silencio ante las informaciones que se están publicando últimamente sobre su interés en convertirse en promotores de la planta de reciclaje y compostaje de residuos sólidos que se pretende instalar en la partida de Els Algepsars, en el término municipal de Serra.

Al parecer, según informaron fuentes cercanas al padre prior, José Manuel Rodríguez Vega, la verdadera postura de los monjes es de "oposición total a la ubicación de la planta de reciclaje en ese lugar". El complejo estaría a unos dos kilómetros de la Cartuja.

Ahora bien, si las administraciones públicas aprobaban el proyecto y la planta se instalara definitivamente en ese emplazamiento, el padre prior destacó que los monjes "queremos que se tenga en cuenta nuestra opinión y nuestros consejos sobre el

asunto, ya que una gran parte de las tierras donde se va a instalar la planta pertenecen a nuestra orden".

Por esta razón, los cartujos enviaron a mediados de diciembre una alegación a la Consejería de Obras Públicas en la que explicaban que más del 60 por ciento de los terrenos afectados son de su propiedad, lo que significaría unos 62.640 metros cuadrados. Esto les posibilitaría, según el artículo 20.4 de la ley 4/1992 de Suelo No Urbanizable de la Comunidad Valenciana para convertirse en los nuevos promotores del proyecto.

Precisamente en el texto presentado ante la Consejería, la comunidad religiosa "advierte a la administración, con carácter previo al acuerdo aprobatorio, con el fin de que, si éste llegara a adoptarse, le sea ofrecida la derivación en su favor de la designación como promotor de la actuación integral".

Sin embargo, fuentes cercanas al padre prior aseguran que los monjes "no tienen ningún interés en convertirse en promotores de la planta". Este cambio de actitud sólo puede deberse a dos opciones: o bien se han echado atrás en sus peticiones ante la polémica que ha surgido alrededor de este asunto, o bien los monjes han firmado un documento que no han escrito ellos o que, al menos, no comparten en su totalidad.

A la espera de la respuesta oficial de los monjes ante este asunto, los rumores se han disparado, sobre todo tras conocerse que tras la petición de los cartujos podrían esconderse los intereses de una empresa, Agricultores de la Vega, para ejecutar un ambicioso proyecto que es iniciativa de otras empresas: Solvalder y Fomento de Construcciones y Contratas.

R. M. Porcar

ahora se están buscando localizaciones adecuadas en Alicante, Elche, Benidorm, etc.

La intención es crear pequeños bosques en las cercanías de cualquier población que desee contar con áreas recreativas arboladas, siempre que se disponga del espacio adecuado. El ayuntamiento correspondiente pondría el suelo (cinco o seis hectáreas, como

mínimo) y la Consejería se encargaría de crear un bosque en ellas.

En el caso del vertedero de Portaceli, los responsables de cuidar y mantener los montes valencianos temen que si llega a confirmarse esta actuación, que dañaría especies forestales y afearía el entorno, aparte del problema que representaría de imagen pública.

En Recursos Forestales se teme además que, si es la propia Administración la que arranca pinos y afea el paisaje en un paraje tan apreciado para todos los valencianos, se estará dando el peor ejemplo a posibles infractores particulares de las normativas de protección ambiental.

Vicente Lladró

Vuelve el frío y la nieve a las comarcas valencianas

A partir de mañana van a registrarse notables descensos de temperaturas en casi toda España, que serán apreciables también en la Comunidad Valenciana.

El Centro Meteorológico de Valencia informó ayer que los días 19, 20 y 21 predominará sobre la Comunidad Valenciana un régimen de vientos moderados del noroeste, fríos, con intervalos fuertes, y nubosidad de intensidad diversa, que podrá ocasionar algunas precipitaciones, especialmente en comarcas del interior, y que podrán ser de nieve por encima de los 900 metros de altitud. Aunque van a registrarse notables descensos de temperaturas, no es previsible que se produzcan heladas.

Subvencionarán los estudios de impacto ambiental locales

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente subvencionará hasta un 75 por ciento del coste que tengan los estudios de impacto ambiental que deban realizar los ayuntamientos pequeños, a la hora de revisar sus planeamientos urbanísticos. La nueva línea de subvenciones, cuya orden será publicada en breve por el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, persigue como finalidad "conseguir que la calidad de los estudios de impacto ambiental no se vea afectada por la limitación presupuestaria con que estos municipios pequeños se encuentran a la hora de contratar la redacción de los mismos".

Peñíscola: Darán 166 millones a afectados de una demolición

Las 55 familias afectadas por la demolición del edificio "Pescadores B" de Peñíscola, que tuvieron que abandonar sus casas ante el peligro de derrumbe el pasado año, recibirán 166 millones de pesetas de subvención para reconstruir el edificio. Esta subvención forma parte de las ayudas que con carácter excepcional ha concedido la Generalitat Valenciana a través de la Dirección General de la Vivienda, según dijo su gerente, José María García Zarco.

Acció Ecologista: Basseta Blanca es un delito ecológico

Acció Ecologista-Agró considera que la solución al almacenaje de los residuos sólidos urbanos no es crear un "macrovertedero" y que el vertedero de Basseta Blanca, situado en el término de Ribarroja, es "uno de los mayores delitos ecológicos de las últimas décadas". El grupo ecologista asegura que la situación del vertedero de Ribarroja obedece a la irresponsabilidad política del PSOE.